



Asamblea General

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
24 de diciembre de 2012
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la sexta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 10 de octubre de 2012, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Talbot. (Guyana)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

12-54139X (S)



Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Apakan** (Turquía) dice que aún falta mucho por hacer para alcanzar los diversos Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que por ello el programa de desarrollo posterior a esos Objetivos debe complementar los esfuerzos relacionados con ellos, en vez de suplantarlos o socavarlos. En ese contexto, el Gobierno de Turquía acoge con beneplácito las iniciativas del equipo de tareas de las Naciones Unidas que dirige los preparativos a nivel de todo el sistema para formular la agenda de la Organización para el desarrollo después de 2015, y celebra que el Secretario General haya establecido el Grupo de Alto Nivel de personas eminentes encargado de examinar la agenda para el desarrollo después de 2015. Además, el documento final de la Conferencia Río+20 prevé el establecimiento de un grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible, cuyos aportes también serán útiles para definir el camino a seguir.

2. Las prioridades de Turquía relativas al desarrollo sostenible comprenden el acceso universal a la atención médica y la educación; la seguridad del abastecimiento de agua y energía, y la seguridad alimentaria; el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; la atención a los grupos desfavorecidos, y el desarrollo económico incluyente. Turquía, que es un nuevo país donante y un participante destacado en la cooperación internacional para el desarrollo, fue anfitrión en 2011 de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y atribuye gran importancia a la plena aplicación del documento final de esa reunión, el Programa de Acción de Estambul. Reviste importancia crucial lograr una síntesis significativa de ese documento y el documento final de la Conferencia Río+20, en la que se reiteraron los compromisos políticos relativos a los países menos adelantados.

3. Observando que más del 50% de la población del mundo habita actualmente en las ciudades, y que esa proporción sigue aumentando rápidamente, el orador reitera el compromiso de su Gobierno de servir de anfitrión de la Conferencia Habitat III de las Naciones Unidas, foro que ofrecerá una excelente oportunidad de integrar la agenda mundial para el desarrollo urbano con la agenda para el desarrollo después de 2015.

4. **La Sra. Chilenje Nkhoma** (Malawi) pone de relieve los problemas que enfrentan los países menos adelantados, como el suyo, en sus intentos de alcanzar el desarrollo sostenible, problemas que se agravan por las secuelas de la crisis financiera mundial, y pide que la Comisión preste especial atención a las necesidades de esos países. Su delegación espera que el Programa de Acción de Estambul se ejecute en su totalidad, pues con ello se facilitará a los países menos adelantados el acceso a los mercados libre de derechos y contingentes, y se ampliará su capacidad de oferta.

5. El Gobierno de Malawi ha iniciado un programa de recuperación económica para restaurar la estabilidad macroeconómica, de conformidad con la estrategia nacional de desarrollo a mediano plazo, con la esperanza de alcanzar algunos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Se han formulado proyectos en cinco ámbitos prioritarios: energía, turismo, agricultura, minería y desarrollo de la infraestructura. Recientemente se pusieron en marcha varias iniciativas presidenciales relativas a la salud materna y la reducción de la pobreza. Todas esas actividades se financiarán mediante asociaciones entre los sectores público y privado. El Gobierno continuará promoviendo la creación de instituciones sólidas que estimulen el crecimiento de los negocios e inversiones y seguirá apoyando la Iniciativa de Ayuda para el Comercio, que le permitirá competir con eficacia en la economía mundial.

6. Malawi ha dedicado especial atención al cambio climático en su estrategia nacional, pues ha padecido los efectos adversos de ese fenómeno. Su delegación acoge con agrado el documento final de la Conferencia Río+20 y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que cumpla los compromisos adquiridos en las conferencias de las Naciones Unidas sobre el cambio climático celebradas en Cancún y en Durban, a la vez que reitera la importancia de que se logre un segundo período de compromiso jurídico de gran calidad en el marco del Protocolo de Kyoto.

7. La oradora expresa su preocupación por el hecho de que continúen suspendidas las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha para el Desarrollo e insta a la comunidad internacional a demostrar flexibilidad y voluntad política para proseguir las negociaciones de modo que se facilite el acceso de los países en desarrollo a un sistema de comercio internacional justo y equilibrado.

8. **El Sr. Weisleder** (Costa Rica) dice que su delegación se siente esperanzada por los resultados tangibles alcanzados en la Conferencia Río+20, que demuestran que la colaboración multilateral sigue siendo una de las principales herramientas para lograr el desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. La ubicación geográfica de Costa Rica pone al país en una situación especialmente vulnerable a los desastres naturales y a la devastación socioeconómica que estos muchas veces provocan. Costa Rica carece de medios suficientes para mitigar esos efectos. Por ello su Gobierno pide que se incremente la inversión en la reducción del riesgo de desastres en todos los niveles. Por su parte, Costa Rica procura crear una mayor conciencia de la necesidad de prestar más apoyo a los países que se consideran altamente vulnerables a los efectos del cambio climático; sus actividades a ese respecto comprenden la formación de alianzas con otros países que se ven afectados por ese fenómeno, como la establecida mediante el Fideicomiso para la Vulnerabilidad Climática, en el que participan también Bangladesh y Maldivas, y la reciente publicación del informe Climate Vulnerability Monitor.

9. La inversión social y la protección de los recursos naturales siguen siendo elementos fundamentales en el camino escogido por el Gobierno de Costa Rica para alcanzar el desarrollo sostenible. Es necesario apoyar los esfuerzos nacionales con un sistema multilateral integrado, coherente y que responda a las necesidades. En ese contexto, la Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe ser un instrumento útil que recoja las buenas prácticas en el ámbito del desarrollo. Los Estados deben impulsar la creación de empresas, la innovación y la cooperación con la sociedad civil y con el sector privado para enfrentar los grandes retos globales, con miras a facilitar un desarrollo sostenible, equilibrado socialmente.

10. El entorno económico actual requiere que las Naciones Unidas aborden las cuestiones de política macroeconómica de manera serena y pragmática. Se deben seguir formulando políticas microeconómicas y macroeconómicas dirigidas a la aplicación de medidas anticíclicas. Las medidas encaminadas a reducir los déficits deben combinar la racionalización del gasto público y la redistribución del ingreso mediante una mayor eficacia de los gastos; además, se necesitan sistemas impositivos que tengan un menor impacto en

los pobres y la clase media. El objetivo final es establecer una estructura financiera global ágil, sujeta a una reglamentación eficaz que, sin entorpecer los flujos de financiamiento, impida la asunción de riesgos excesivos. La reforma del sistema financiero internacional debe incorporar una ética que promueva la responsabilidad social de los operadores financieros, y los incentivos y desincentivos de la regulación deben reflejar esa ética.

11. El orador hace un llamamiento a todos los países miembros de la Organización Mundial del Comercio para que muestren flexibilidad y voluntad política a fin de llevar a buen término las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha.

12. **El Sr. Tachie-Manson** (Ghana) dice que si bien el acuerdo alcanzado sobre el documento final de la Conferencia Río+20 fue un logro notable del multilateralismo, el éxito de la Conferencia dependerá en última instancia de que se adopten medidas concretas para aplicar las conclusiones convenidas, ya que los países no pudieron acordar los medios de su aplicación. Su delegación pide por tanto que se adopten prontas medidas en los procesos de seguimiento en la Asamblea General, especialmente en lo que respecta a la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible.

13. El marco para el desarrollo después de 2015 no debe ser prescriptivo sino más bien debe adoptar un enfoque claro y sencillo orientado hacia el desarrollo humano y la erradicación de la pobreza. El plazo para la aplicación de ese marco debe ser suficientemente amplio para permitir que se produzcan grandes transformaciones y adelantos importantes en muchos países.

14. Ghana está bien encaminada para alcanzar antes de 2015 algunas de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque no otras, y por tanto espera que los Objetivos se amplíen e incorporen en la agenda para el desarrollo después de 2015, tal vez en una versión reformulada en que se tengan en cuenta las muchas críticas dirigidas contra ellos. Podrían incorporarse otros aspectos del desarrollo que se han descuidado en los actuales Objetivos de Desarrollo del Milenio, como el comercio, el crecimiento económico y la adaptación al cambio climático. Para que un marco de desarrollo determinado beneficie efectivamente a los pobres, la comunidad internacional debe invertir en las tierras, que son su recurso primordial. El

compromiso mundial de frenar el proceso de degradación de los suelos y promover su restablecimiento puede ayudar a corregir los problemas de la migración, la escasez de agua, el hambre y la inseguridad alimentaria, así como otros problemas de alcance mundial.

15. En vista de los efectos devastadores que han tenido las alzas abruptas de los precios de los alimentos en la situación de los pobres en los últimos años, la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola deben ocupar un lugar prioritario en la agenda internacional para el desarrollo. El Gobierno de Ghana ha creado programas que ofrecen a los jóvenes el equipo que necesitan para dedicarse a la producción agrícola y aumentar la productividad, y ha facilitado las alianzas entre los sectores público y privado para establecer granjas comerciales y fábricas con el fin de abastecer los mercados internos e internacionales. Sin embargo, las iniciativas internas serán insuficientes si no se resuelven, a nivel multilateral, los problemas de las subvenciones agrícolas que otorgan los países de ingresos altos a sus agricultores y la imposición de controles a la exportación de alimentos.

16. Ghana apoya plenamente la iniciativa del Secretario General de promoción de la Energía Sostenible para Todos, pues reconoce que la disponibilidad, la asequibilidad y la seguridad de la energía, y el acceso a ella, son requisitos previos para un desarrollo económico y social significativo. Además de esa iniciativa, que ya ha movilizado compromisos económicos sustanciales y reformas energéticas que beneficiarán a millones de personas, el Gobierno de Ghana pide que se proclame un decenio de la energía sostenible para todos, con el fin de dar mayor realce a los asuntos energéticos en la agenda mundial para el desarrollo.

17. Las nuevas orientaciones normativas que se establecerán en el marco de la revisión cuadrilateral amplia de las políticas deberán fortalecer los principios de implicación, mutua rendición de cuentas y transparencia, reconocer las necesidades y prioridades de los países en desarrollo, y corregir el desequilibrio cada vez mayor entre los recursos básicos y no básicos para las actividades operacionales, a fin de lograr una mayor coherencia entre los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas.

18. **El Sr. Kim Un Chol** (República Popular Democrática de Corea), señala el devastador efecto

combinado que tienen en la economía mundial las crisis económicas y financieras y el comportamiento arbitrario y prepotente de unos pocos países en las relaciones internacionales, y dice que la Comisión debería tratar algunos asuntos de importancia clave. Primero, es necesario establecer lo antes posible un sistema económico internacional justo y no discriminatorio, ya que las relaciones económicas internacionales especulativas e injustas que han llevado a la crisis actual constituyen un obstáculo insuperable para alcanzar el desarrollo sostenible. En particular, los países desarrollados deben abandonar sus políticas económicas especulativas a favor de nuevos métodos de desarrollo que respeten los intereses de los países en desarrollo.

19. Segundo, es necesario ampliar, fortalecer y revitalizar las relaciones económicas bilaterales y la cooperación para el desarrollo entre los Estados Miembros, sobre la base del respeto de los sistemas sociales y económicos libremente elegidos por los distintos países. Algunos países desarrollados se valen de la crisis económica como pretexto para incumplir sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo, con lo que entorpecen el adelanto económico de los países en desarrollo, que deben soportar también el proteccionismo comercial y las presiones que se ejercen sobre ellos para que abran sus mercados. El alivio de la deuda externa y la transferencia de patentes y tecnología también pueden servir de apoyo a los esfuerzos por alcanzar el desarrollo económico.

20. Tercero, es preciso fortalecer el papel de las Naciones Unidas en la crisis económica actual. La Organización y sus organismos especializados, fondos y programas deben proporcionar asistencia para el desarrollo a los países en desarrollo e impedir que ciertos países manipulen sus actividades de desarrollo mediante la imposición de precondiciones políticas. En ese contexto, hay que adoptar medidas inmediatas para poner fin a las sanciones económicas impuestas por los Estados Unidos de América y sus seguidores, que violan la soberanía económica de los países y su derecho al desarrollo.

21. La República Popular Democrática de Corea está en un proceso de transformación dinámica, con el objetivo último de llegar a ser una nación económicamente poderosa, con una economía avanzada desde el punto de vista tecnológico y basada en el conocimiento; con ese fin, el Gobierno ha

adoptado métodos innovadores como parte de su estrategia de desarrollo, en consonancia con la nueva orientación mundial hacia el desarrollo sostenible y con su propia prioridad máxima, que es el bienestar de su pueblo.

22. **El Sr. Manongi** (República Unida de Tanzania) dice que su país experimentó en 2011 trastornos negativos de la oferta, pues la sequía que afectó a la región ocasionó el alza de los precios de los alimentos y una reducción de la generación de energía hidroeléctrica. La inflación se había elevado a casi un 20% al final de 2011 pero al parecer se redujo al 15,7% para julio de 2012. Aunque persistieron las dificultades debidas a la inestabilidad de los precios de los productos básicos, la disminución de las posibilidades de exportación y otros factores, la economía de Tanzania registró un crecimiento del PIB del 6,4% en 2011, gracias a la fuerte expansión de la construcción y los servicios.

23. En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, habrá que dedicarles atención constante después del plazo establecido de 2015, pues es probable que varios países africanos no logren alcanzarlos para esa fecha. Sería conveniente incorporar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, porque gran parte de la población más pobre del mundo depende de su hábitat natural para la supervivencia, y los esfuerzos internacionales dirigidos a erradicar la pobreza a menudo protegen también ese hábitat. Los objetivos de desarrollo sostenible deben ser incluyentes y estar centrados en las personas, por lo que sin duda abarcarán los aspectos de igualdad contemplados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

24. Tanzania sigue concentrando su atención en la agricultura y la seguridad alimentaria y el Gobierno apoya los esfuerzos de los pequeños agricultores con servicios de extensión, investigación agrícola, capacitación y educación, y ha aumentado su apoyo al programa nacional vigente para el sector agrícola.

25. Los esfuerzos nacionales dirigidos a resolver los problemas de la energía comprenden diversas opciones en las que se combinan distintas fuentes de energía, dando especial atención a la infraestructura económica. El apoyo a esas medidas cuenta con la participación cada vez mayor del sector privado, entre otras cosas, mediante su intervención en la formulación de políticas, el establecimiento de regímenes regulatorios

eficaces y la creación de un entorno que propicie las operaciones comerciales y las alianzas entre los sectores público y privado.

26. Los países menos adelantados se ven directamente amenazados por la nueva tendencia de descuido y exclusión de la economía global, que se manifiesta en el estancamiento de la Ronda de Doha. Los resultados de las negociaciones de Doha deben proteger los intereses de los países en desarrollo, especialmente de los más pobres. El orador insta a las partes en las negociaciones a demostrar mesura y un espíritu de avenencia, para evitar el proteccionismo.

27. Destacando el efecto negativo que ha tenido el alza de los precios de los productos básicos en los adelantos de desarrollo de su país, el representante de Tanzania hace un llamamiento a la comunidad internacional a fin de que establezca un régimen regulatorio para frenar la especulación excesiva y otras prácticas comerciales y proteger así los intereses de los países pobres. Es necesario, además, adoptar nuevas iniciativas relativas a la deuda y el desarrollo, dado que el deterioro de la economía global ha hecho que a muchos países, especialmente a los países pobres, les resulte difícil sostener sus deudas. Para Tanzania es motivo de especial preocupación el aumento de la migración irregular del Cuerno de África hacia su territorio; es necesario ampliar la capacidad de los países en desarrollo para establecer un régimen de control más eficaz.

28. Tanzania consiguió mejorar la ejecución de los programas de las Naciones Unidas a nivel nacional en el marco del programa piloto “Unidos en la acción”, y formuló un programa común para el país que fue aprobado por las Juntas Ejecutivas conjuntas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Sin embargo, su delegación vería con beneplácito una iniciativa semejante de parte de los organismos y fondos de las Naciones Unidas para actuar de consuno y reducir los costos de transacción, adoptando mejores prácticas administrativas dentro de los marcos institucionales existentes.

29. **La Sra. Agladze** (Georgia) dice que a su delegación le complació especialmente que en el documento final de la Conferencia Río+20 se hubieran reafirmado los compromisos internacionales relativos al derecho a la educación en el contexto del desarrollo sostenible. A ese respecto, el Gobierno de Georgia convocó en septiembre la Conferencia

Intergubernamental Tbilisi+35 sobre la educación ambiental para el desarrollo sostenible, con el fin de promover el llamamiento mundial en pro de la educación ambiental como medio de alcanzar el desarrollo sostenible, formulado en la Declaración de Tbilisi de 1977. Los principales objetivos enunciados comprendían la creación de una plataforma para mejorar la cooperación internacional entre las autoridades ambientales y educativas y otras autoridades pertinentes, la necesidad de establecer un equilibrio entre la conservación del medio ambiente y el desarrollo, y la recensión de los adelantos logrados en los últimos 35 años y la formulación de recomendaciones sobre la educación para el desarrollo sostenible después de 2014. En el Comunicado de Tbilisi emitido durante la Conferencia se pidió que los enfoques convenidos y las buenas prácticas se incorporaran en mayor grado en los marcos nacionales, regionales y mundiales. El Gobierno de Georgia sigue comprometido a alcanzar los objetivos de la educación para el desarrollo sostenible.

30. **El Sr. Le Hoai Trung** (Viet Nam) dice que, en vista de la lenta recuperación económica, el estancamiento de las negociaciones comerciales mundiales y los acontecimientos negativos observados en los ámbitos de la seguridad energética, la seguridad alimentaria, el control de las enfermedades y el clima mundial, la mayoría de los países necesitan encontrar un modelo de crecimiento más sostenible.

31. Destacando la función crucial que corresponde a los mecanismos de gobernanza internacionales para responder a esos problemas de alcance mundial, el orador pide a las Naciones Unidas que intensifique los debates sobre las políticas con las instituciones económicas, comerciales y financieras mundiales, y expresa su apoyo a las medidas encaminadas a establecer un marco consultivo eficaz entre la Asamblea General y esas instituciones. Los resultados de las actividades complementarias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, celebrada en 2009, deberán examinarse en ese contexto. El Gobierno de Viet Nam cree firmemente que la promoción de los mandatos encomendados a las Naciones Unidas sobre importantes cuestiones de desarrollo social, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros compromisos acordados internacionalmente, sigue teniendo máxima prioridad.

32. La reducción de los recursos destinados a la

cooperación para el desarrollo, que se considera un aspecto fundamental de la labor de la Organización, tiene repercusiones negativas que deben considerarse en el contexto de la revisión cuatrienal amplia de las políticas. Viet Nam atribuye gran importancia a la formulación de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, que debe basarse en los logros del pasado y evitar la duplicación innecesaria de temas y mecanismos. Por último, la delegación de Viet Nam expresa su apoyo a los esfuerzos del Secretario General encaminados a promover el desarrollo sostenible en su Programa de Acción Quinquenal.

33. **El Sr. Al-Ojari** (Yemen) dice que los esfuerzos de los países en desarrollo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio se han visto minados y entorpecidos por la escasez de recursos y por el hecho de que no existan condiciones propicias para forjar una alianza mundial para el desarrollo. Es indispensable que la comunidad internacional asuma sus responsabilidades a ese respecto, proporcionando asistencia a los países en desarrollo, en particular a los menos adelantados. La delegación del Yemen espera con interés la aplicación de los resultados de la Conferencia Río+20 y de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

34. Los acontecimientos de la Primavera Árabe tuvieron repercusiones adversas en la situación socioeconómica del Yemen, que hoy hacen prácticamente imposible que el país alcance los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que han acentuado el sufrimiento de muchos yemeníes, que enfrentan mayores tasas de desempleo y, con ello, un aumento de la pobreza. Los proyectos de desarrollo se han suspendido como resultado de la crisis económica, y los niños abandonan las escuelas para trabajar, con el fin de ayudar a sus familias.

35. La comunidad internacional debe asumir los retos que plantea el cambio climático y los países desarrollados deben cumplir sus compromisos históricos, contraídos en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto.

36. **El Sr. Thu** (Myanmar) dice que en la Conferencia Río+20 se hizo un llamamiento global para que las prioridades del desarrollo sostenible se situaran en un lugar central en la agenda mundial, a fin de avanzar hacia la formulación de objetivos de desarrollo sostenible acordes con los Objetivos de Desarrollo del

Milenio para 2015. Aunque el Gobierno de Myanmar está en un proceso de transformación política, ha emprendido una serie de reformas económicas aceleradas para mejorar la situación socioeconómica de la población, centradas especialmente en la nueva plataforma económica de Asia. El Gobierno se propone alcanzar un crecimiento anual del PIB del 7,7% y triplicar el ingreso per cápita en un período de cinco años. El crecimiento actual es equivalente al de otras economías de rápido crecimiento en la región.

37. Myanmar también ha adoptado planes de largo y de corto plazo en materia de desarrollo rural, desarrollo de los recursos humanos, inversiones y otros ámbitos. La formulación de nuevas políticas económicas y la modificación de algunas leyes y reglamentos están dirigidas a generar mayores ingresos para la población. La estabilidad macroeconómica es una prioridad del Gobierno, que ha adoptado un régimen de tipo de cambio de flotación dirigida, además de promulgar una ley relativa a la microfinanciación que ha contribuido en gran medida al desarrollo rural y la reducción de la pobreza. Próximamente se promulgará una ley relativa a la inversión extranjera, encaminada a aumentar las corrientes de inversión locales y extranjeras, a la vez que se adoptan medidas para aumentar la transparencia y la imparcialidad en los sectores energético y minero.

38. Con el fin de asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y mejorar a la vez el bienestar humano, Myanmar ha optado por una nueva política de desarrollo centrada en la economía verde y el crecimiento ecológico. Los cambios positivos registrados en el país suscitaron apoyo internacional y llevaron a que se levantaran las restricciones antes impuestas al comercio y las inversiones. La delegación de Myanmar expresa su profundo reconocimiento por el apoyo internacional, la reanudación de la ayuda, y el restablecimiento de la colaboración mediante el comercio y las inversiones, y espera con interés el levantamiento total de las restricciones comerciales.

39. **El Sr. Alcántara Mejía** (República Dominicana) dice que la comunidad internacional debe librar una guerra contra la pobreza, con miras a erradicar ese flagelo mundial, que priva a millones de personas de sus derechos humanos fundamentales y socava la democracia participativa. A pesar de todos los esfuerzos públicos y privados, caritativos y de otra índole para erradicar la pobreza, ésta sigue cobrando diariamente miles de vidas. Si bien se han producido

adelantos prometedores, es necesario proteger esos avances de los estragos de la crisis económica mundial y la crisis de la alimentación. Aunque las familias pobres gastan más del 90% de sus ingresos en alimentos, el hambre sigue siendo uno de los obstáculos principales que impiden erradicar la pobreza extrema.

40. La República Dominicana está firmemente comprometida en la lucha contra el hambre y la pobreza y hará lo que esté a su alcance para mejorar y redefinir sus estrategias a fin de reducir considerablemente la inequidad, la exclusión social y la pobreza. El Gobierno está considerando una variedad de programas que han demostrado ser efectivos para erradicar la pobreza y se ha comprometido, entre otras cosas, a reducir la pobreza en un 15% y a sacar a 400,000 familias de la pobreza extrema en los próximos cuatro años.

41. Consciente de que un sistema educativo de calidad e inclusivo es un requisito indispensable para la erradicación de la pobreza, el Gobierno se ha propuesto acabar con el analfabetismo en los próximos dos años y duplicar la inversión pública en la educación preuniversitaria a partir de 2013.

42. La lucha contra la pobreza no puede encapsularse dentro de fronteras culturales o nacionales; forma parte de un esfuerzo mucho más amplio porque el hambre y la pobreza afectan también a los países desarrollados. Hay que establecer reglamentos para garantizar la seguridad alimentaria, que se ve amenazada por el círculo vicioso que se crea como resultado del alza de los precios de los alimentos, que da lugar a la concesión de subsidios agrícolas, lo que a su vez genera déficits fiscales y trastornos de la estabilidad macroeconómica. Las medidas internas de lucha contra la pobreza deben ir acompañadas de un mayor compromiso de las naciones desarrolladas para construir un sistema comercial y financiero más justo y más equilibrado. También es necesario brindar un mayor apoyo para el mejoramiento de infraestructuras que fomenten el comercio nacional y transnacional, la competitividad y la generación de empleo.

43. **El Sr. Govrin** (Israel) dice que su Gobierno ha demostrado su compromiso con el desarrollo sostenible mediante la labor que cumple el Organismo Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (MASHAV). Las innovaciones logradas por el Organismo en materia de tecnología agrícola y

tratamiento de aguas residuales en África contribuyen a la seguridad alimentaria y reducen la contaminación de las aguas. El Organismo también suscribió en mayo de 2012 un acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) sobre asuntos relativos a la seguridad alimentaria, la ordenación de los recursos hídricos y el desarrollo industrial en África y en los países menos adelantados.

44. Israel auspicia cada año una conferencia sobre la energía de fuentes renovables, pues ha reconocido las posibilidades que ofrece la energía sostenible para impulsar el desarrollo sostenible. El Gobierno también ha adoptado medidas importantes para contrarrestar la degradación de los suelos y la desertificación y compartir sus experiencias a ese respecto con profesionales de otros países afectados por esos fenómenos.

45. La promoción de la actividad empresarial por Israel a lo largo de seis decenios ha sido impulsada por el ideal judío de rectitud, que comprende el empoderamiento de los necesitados. El MASHAV ha capacitado a miles de mujeres y jóvenes empresarios, en América del Norte y del Sur y Europa sudoriental, en colaboración con entidades como el Young Americas Business Trust y la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa. La delegación de Israel espera con interés la continuación de las deliberaciones sobre los diversos aspectos y múltiples beneficios de la promoción de la actividad empresarial en los países en desarrollo, como medio de crear empleo, mejorar las condiciones sociales, fomentar la creatividad y, lo que es más importante, empoderar a los pueblos de todo el mundo.

46. Al prepararse para asumir sus funciones como miembro de la Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Israel mantiene el firme compromiso de seguir colaborando con el sistema de las Naciones Unidas y los Estados Miembros y de contribuir a la formulación de la agenda para el desarrollo después de 2015.

47. **El Sr. Kasese-Bota** (Zambia) dice que su país sigue firmemente comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pese a que los países menos adelantados, como Zambia, no están bien encaminados para alcanzarlos. Aunque las instituciones de Bretton Woods reclasificaron a Zambia en 2011 como un país de ingresos medianos bajos, la pobreza en el país era del 60,5% en 2011. La reducción de la

pobreza se ha retrasado porque el fuerte crecimiento económico del país no fue incluyente, sino provino de los sectores de alta densidad de capital y tuvo poca repercusión en los grupos más pobres de la sociedad, en tanto que el rendimiento del sector agrícola siguió siendo insuficiente.

48. Los países en desarrollo y sus asociados deben asegurarse de que en la agenda para el desarrollo después de 2015 se tengan en cuenta los éxitos, las inquietudes y los retos que se plantean en el empeño de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Gobierno de Zambia espera con interés el informe del Grupo de Alto Nivel de personas eminentes establecido por el Secretario General, y espera que el Comité encargado de formular los objetivos de desarrollo sostenible, como se pide en el documento final de la Conferencia Río+20, funde su labor en los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

49. Zambia reafirma su compromiso de aplicar el Programa de Acción de Estambul aprobado por la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados y está integrando sus disposiciones en sus políticas y marcos de desarrollo nacionales.

50. Los problemas sistémicos que enfrenta la comunidad mundial sólo se podrán resolver con la reforma del sistema financiero mundial, en particular del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Esas instituciones deberían fomentar el crecimiento de las empresas pequeñas y medianas, que tienen una mayor repercusión en la vida de la gente común. El orador señala la necesidad de reformar las Naciones Unidas para que cumplan más eficazmente su función de gobernanza económica mundial e insta a todos los Estados Miembros a que se comprometan a dar una respuesta coordinada e integral a los problemas de la gobernanza económica y a fortalecer la participación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en la solución de las crisis mundiales.

51. A fin de que los países en desarrollo se beneficien por igual del comercio mundial, es necesario que el sistema de comercio multilateral sea más equitativo. Por consiguiente, los Estados Miembros deben hacer efectivos sus compromisos relativos a la asistencia oficial para el desarrollo y superar el estancamiento de la Ronda de Doha para el Desarrollo, y los países desarrollados deberían eximir a los países menos adelantados de derechos y contingentes para 2015.

Además, es necesario poner en funcionamiento el Fondo Verde para el Clima, a fin de facilitar a los países en desarrollo el acceso equitativo a la energía de fuentes sostenibles.

52. **El Sr. Lupan** (República de Moldova) encomia al Secretario General por haber puesto en marcha la iniciativa de Energía Sostenible para Todos. El documento final aprobado por la Conferencia Río+20 reconoce la función crítica de la energía en el proceso de desarrollo.

53. El desarrollo sostenible está vinculado directamente a la eficiencia energética. Consciente de que la dependencia de la energía importada genera vulnerabilidad económica y desigualdades sociales, el Gobierno de la República de Moldova ha adoptado una estrategia para reducir esa dependencia, diversificar las fuentes de energía y desarrollar nuevas fuentes de energía renovable. Se espera que la estrategia reduzca la pobreza, garantizando a la población el acceso a fuentes de energía asequibles.

54. En lo que respecta a la migración, el Gobierno tiene la firme determinación de formular políticas nacionales sobre la materia y de contribuir a una mejor cooperación internacional. La República de Moldova se encuentra en una etapa de transición, para avanzar de un modelo de crecimiento que depende de los ingresos provenientes de sus trabajadores en el extranjero a un modelo basado en las inversiones y las industrias de exportación. Los esfuerzos concertados por mejorar las condiciones internas para el comercio, invertir en infraestructura y combatir la corrupción ofrecerán incentivos para que algunos expatriados regresen al país y participen en la creación de una economía sostenible. El orador destaca la importancia de que haya un debate fructífero a ese respecto en el próximo período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas.

55. La República de Moldova comparte la inquietud expresada por los Estados Miembros en cuanto al hecho inminente de que resulte imposible alcanzar los objetivos de Desarrollo del Milenio dentro del plazo convenido internacionalmente. Si bien es comprensible que la comunidad internacional desee avanzar hacia la formulación de nuevos objetivos de desarrollo sostenible, conforme a la intención manifestada en la Conferencia Río+20, ese proceso no debe desviar los esfuerzos nacionales encaminados al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

56. **El Sr. Sahakov** (Armenia) afirma que su país ha participado plenamente en el proceso de Río+20. Considera, en efecto, que para alcanzar el desarrollo sostenible será preciso contar con el compromiso constante de todos los Estados Miembros. La ejecución efectiva de las decisiones adoptadas en la Conferencia tendrá una importancia crucial en las nuevas deliberaciones sobre el desarrollo sostenible.

57. Es preciso reconocer la vulnerabilidad de los países en desarrollo, como Armenia, después de la crisis financiera mundial. Sin embargo, Armenia persistirá en su empeño de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Por ser un país sin litoral, Armenia destaca la importancia de considerar las restricciones que suponen para el desarrollo la falta de acceso al mar, el aislamiento de los mercados mundiales y los altos costos de tránsito, y de aplicar las disposiciones del Programa de Acción de Almaty.

58. **El Sr. Lakhali** (Túnez) dice que la Comisión debe tratar de garantizar la aplicación de las medidas convenidas en las conferencias de las Naciones Unidas sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo, formular recomendaciones eficaces para elaborar estrategias de desarrollo nacionales y ayudar a los Estados a enfrentar la pobreza y el desempleo, estableciendo a la vez un equilibrio adecuado entre la sostenibilidad y el crecimiento económico.

59. El desempleo, en particular entre los jóvenes, está alcanzando proporciones de crisis en todo el mundo. Las iniciativas de la Organización Internacional del Trabajo, junto con las estrategias adoptadas por las Naciones Unidas a nivel nacional, contribuyen a establecer una estrategia internacional amplia en la que participen todos los interesados, en particular las instituciones internacionales financieras y de desarrollo.

60. En lo que respecta al cambio climático, la Comisión debería enviar un mensaje enérgico y unificado a la próxima Conferencia de Doha sobre el Cambio Climático, que indique la voluntad política de avanzar en los aspectos fundamentales y de alcanzar resultados jurídicamente vinculantes.

61. La delegación de Túnez celebra que el Secretario General haya incluido la asistencia a los países en transición entre las prioridades de la agenda de las Naciones Unidas para 2013, ya que Túnez se encuentra actualmente en un período de transición, después de

largos años de una dictadura que saqueó de manera sistemática los recursos del país. Es de esperar que la asistencia incluya el apoyo político, jurídico y administrativo necesario para recuperar los fondos sustraídos por el régimen anterior. La conferencia de Doha sobre la recuperación de los fondos robados durante el tiempo de la Primavera Árabe puede ofrecer directrices sobre la búsqueda de esos fondos, y ayudar a promover la cooperación internacional para la recuperación de los dineros y su reinversión en las comunidades locales.

62. Para concluir, la delegación de Túnez pide una vez más a sus asociados para el desarrollo que intensifiquen sus esfuerzos a fin de ayudar a Túnez a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, responsabilidad que incumbe a todos los interesados.

63. **El Sr. Ovalles-Santos** (República Bolivariana de Venezuela) dice que la crisis financiera y económica mundial puso en evidencia los problemas sistémicos de la economía global. La República Bolivariana de Venezuela ha destacado la necesidad de una profunda reforma del sistema financiero y económico internacional, con una estricta regulación del funcionamiento de los sistemas financieros internacionales y el fortalecimiento de la arquitectura financiera a nivel regional y subregional. La Asamblea General debe ser el foro en que se conciba el nuevo sistema de gobernanza económica mundial, con reglamentos que estimulen la economía real. Además, deben someterse a un extenso debate los sistemas financieros económicos subregionales y regionales que podrían complementar o servir de alternativa al sistema internacional, así como las conclusiones de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas sobre esos sistemas.

64. La labor del Comité de Expertos establecido por el Presidente de la Asamblea General sobre las necesarias reformas del sistema financiero y económico mundial debe tener continuidad. El papel de las Naciones Unidas no debe ser exclusivamente mitigar el impacto de la crisis en el desarrollo, pues la Organización debe seguir cumpliendo una función activa en los asuntos económicos mundiales. Es indiscutible que el modelo económico mundial basado en la especulación financiera, la primacía del capital y la libre competencia da muestras de agotamiento. Los paradigmas del neoliberalismo deben ser sustituidos por modelos auténticamente democráticos basados en la solidaridad y el respeto de la soberanía y la libre

determinación de los pueblos en la construcción de sus sistemas políticos y económicos.

65. Hay que seguir promoviendo mecanismos regionales innovadores como el Banco del ALBA, el Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) y el Banco del Sur, como alternativas legítimas para solucionar el problema de la deuda de los países en desarrollo. Tales mecanismos responden a las verdaderas necesidades de los Estados, sin afectar sus políticas internas ni sus sistemas económicos o políticos, lo que demuestra la contribución que puede hacer la cooperación Sur-Sur a una nueva arquitectura financiera regional fundada en el interés común.

66. La agenda de la financiación para el desarrollo debe aplicarse plenamente y los países desarrollados deben hacer efectivos sus compromisos. La cooperación internacional debe estar exenta de condicionalidades y los países en desarrollo deben conservar el derecho de formular las políticas públicas que soberanamente decidan, sin la injerencia de las instituciones de Bretton Woods. Los instrumentos tales como los derechos especiales de giro pueden utilizarse para promover las iniciativas de desarrollo y poner fin al monopolio del crédito que tienen las instituciones de Bretton Woods, que tanto daño ha hecho.

67. La República Bolivariana de Venezuela atribuye gran importancia a la revisión cuadrilateral amplia de las políticas relativas a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo y espera participar activamente en ese proceso. A falta de una norma única para la prestación de asistencia que pueda aplicarse a todos los países, la revisión debe adaptarse a las necesidades y particularidades de cada país, teniendo en cuenta sus planes y estrategias nacionales de desarrollo y respetando su soberanía e integridad territorial.

68. A pesar de ser un país petrolero, la República Bolivariana de Venezuela sostiene el 70% de su demanda de energía con fuentes hidroeléctricas y el 60% de su territorio está sometido actualmente a alguna forma de conservación ambiental. En solidaridad con los países en desarrollo, la cooperación energética con los países de América Latina y el Caribe es una piedra angular de su política exterior.

69. **El Sr. Bodini** (San Marino) dice que las Naciones Unidas son el único órgano mundial que posee la legitimidad y la composición universal necesaria para hacer frente a los abrumadores problemas económicos

y financieros que enfrenta el mundo actualmente. La gobernanza económica mundial puede resolver varios problemas que están relacionados entre sí, como el desempleo, la desvinculación de la deuda a nivel nacional, institucional y privado, y la preservación de las cajas de pensiones para la población mayor, así como otros problemas semejantes.

70. El debate temático de alto nivel sobre el estado de la economía y las finanzas mundiales reafirmó la legitimidad de la Organización para tratar los asuntos que afectan a toda la comunidad mundial, en particular la crisis económica y financiera global. Es necesario encontrar nuevas estrategias y crear un sentido de solidaridad entre los países y los ciudadanos frente a las tensiones sociales cada vez más intensas, ocasionadas por la persistente desigualdad. El debate temático debe repetirse por tanto durante el actual período de sesiones, así como en futuros períodos de sesiones de la Asamblea General.

71. **La Sra. Viale** (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que las perturbaciones constantes de los mercados mundiales han creado una serie de dificultades graves en los mercados de trabajo y de orden social; las perspectivas de empleo a nivel mundial siguen siendo sombrías, y muchas de las economías avanzadas, devastadas por la crisis financiera, enfrentan niveles de desigualdad que no se veían desde la Gran Depresión. El desempleo llega a cerca de 200 millones de personas, incluidos 75 millones de jóvenes, en tanto que unos 910 millones de trabajadores ganan menos de dos dólares diarios y carecen de protección social adecuada.

72. Las inquietudes mundiales que se registran en la economía real deben ocupar un lugar central en las decisiones de política que adopte la Comisión. La estructura tripartita de la OIT ha procurado asegurar que se adopten decisiones amplias y coordinadas para reducir al mínimo la duración y magnitud de la desaceleración de la economía mundial, así como para acelerar la recuperación. En ese contexto, dos decisiones adoptadas recientemente por la Conferencia Internacional del Trabajo pueden complementar la labor de la Comisión.

73. En primer lugar, en la resolución en que se pidió la adopción de medidas se reconoció la necesidad urgente de resolver la crisis del empleo de los jóvenes, y de adoptar políticas macroeconómicas que promuevan la reanudación del crecimiento, impulsen la

creación de empleo y estimulen las inversiones productivas y el acceso a la financiación. En segundo lugar, en reconocimiento de la situación de más de cinco mil millones de personas que carecen de seguridad social adecuada, se aprobó una nueva norma internacional relativa a los niveles mínimos nacionales de protección social. La Recomendación 202 pide que se proporcionen a las personas atención de salud y prestaciones esenciales, así como una seguridad de ingreso básica. El orador subraya la eficacia de los niveles mínimos de protección social, comprobada durante la crisis económica mundial, y observa que ha llegado el momento de aplicar esa recomendación.

74. Las personas y sus medios de subsistencia deben seguir ocupando el lugar central en la formulación de políticas, y las únicas soluciones sostenibles serán de alcance mundial. El Programa de Trabajo Decente de la OIT ofrece un marco de políticas coherente que permite integrar los aspectos macroeconómicos, de empleo, sociales y ambientales en un modelo de desarrollo eficaz.

75. **El Sr. Madiwale** (Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja) acoge con beneplácito el documento final de la Conferencia Río+20 y en particular las 25 esferas prioritarias que debe abarcar la nueva agenda de desarrollo sostenible, y dice que una acción integrada es indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible y fortalecer la resiliencia de las personas, las comunidades y los países que están expuestos a conmociones.

76. Los países en desarrollo son especialmente vulnerables a la incidencia y los efectos de las conmociones, que a menudo invierten los adelantos del desarrollo. Los compromisos contraídos por los Estados en el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda mencionan directamente la tarea esencial de integrar el concepto de resiliencia en el desarrollo sostenible. Ese concepto debe servir de base para lograr una mayor coherencia y fortalecer los vínculos entre la labor humanitaria y las actividades de desarrollo. Sin embargo, los gobiernos deben suplir las grandes lagunas que existen en la financiación para lograr una mayor resiliencia, incrementando los recursos destinados a reducir los riesgos de desastres y a fomentar la preparación para los casos de desastre. La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja se ha comprometido a destinar a la reducción de riesgos hasta un 10% de toda

la financiación recibida en respuesta a los llamamientos de emergencia, y alienta a otros organismos a hacer lo propio.

77. Además de proporcionar apoyo a los pequeños agricultores y abordar el problema de la inestabilidad de los precios de los alimentos, los países donantes deben adoptar medidas más oportunas y decididas sobre los asuntos de la seguridad alimentaria y la nutrición en situaciones de crisis crónica, ya que una acción oportuna en tales crisis resulta más eficiente en función de los costos y ofrece la posibilidad de salvar muchas más vidas. Los gobiernos también deben corregir la desigualdad del acceso a la atención de la salud, especialmente para las mujeres y niños. Una gran mayoría de los gobiernos han convenido en que es necesario corregir las desigualdades en el ámbito de la salud a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio tercero, cuarto y quinto, y han prometido hacer un mayor esfuerzo para asegurar la no discriminación y la igualdad entre los géneros en ese ámbito. El orador hace un llamamiento a los países para que cumplan esa promesa.

78. Refiriéndose al panorama del desarrollo después de 2015, el orador pide mayor premura en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo, que se centra en el fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades y naciones en los casos de desastre, y destaca que la resiliencia a los desastres a nivel de las comunidades debe integrarse de manera adecuada en la planificación nacional e internacional, así como en la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. La Federación alentará a las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, muchas de las cuales tienen un profundo arraigo en comunidades vulnerables y más de un siglo de experiencia en actividades de respuesta humanitaria y prestación de servicios, a fin de que participen en la elaboración de la agenda para después de 2015 y dialoguen con sus Gobiernos sobre esas materias.

79. **El Presidente** agradece a todas las delegaciones su participación en el debate y hace un resumen preliminar de sus opiniones, que redactará y distribuirá a los miembros de la Comisión más adelante, para su utilización durante el período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.